

**COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES
EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 9 DE FEBRERO DE 2018

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las **diez horas del día nueve de febrero de dos mil dieciocho**, en el lugar que ocupa la sede alterna de este Instituto, sito en 5ª. Avenida norte # 2414, Colonia Covadonga de esta Ciudad, derivado de la convocatoria realizada, se reunieron los integrantes del Comité para coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el extranjero, para el Proceso Electoral 2017-2018, que a continuación se enlistan, con el fin de llevar a cabo la sesión ordinaria programada para esta fecha.

1. Lista de Asistencia y Certificación de Quórum Legal

El C. Guillermo Arturo Rojo Martínez, Secretario Técnico del Comité, certificó la existencia de quórum legal para sesionar, toda vez que se realizó el pase de lista, y estuvieron presentes los integrantes del Comité:

Integrantes del Comité para coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos residentes en el extranjero, Proceso Electoral 2017-2018.

Blanca Estela Parra Chávez	Presidenta del Comité
Sofía Margarita Sánchez Domínguez	Integrante del Comité
Alex Walter Díaz García	Integrante del Comité

Así también se dió cuenta de la presencia de los Representantes de los Partidos Políticos con registro y acreditación ante este organismo electoral:

Representantes de Partidos Políticos

Benjamín Arón Trujillo García	Partido Revolucionario Institucional
-------------------------------	--------------------------------------

2. Declaratoria de Instalación de la Sesión

Atento a lo anterior, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité, procedió a declarar la instalación de la sesión ordinaria de este Comité.

Acto seguido, a petición del Secretario Técnico, se aprobó por el pleno del Comité la dispensa de la lectura de los documentos que soportan los puntos programados para la sesión, en razón de que fueron circulados junto con el proyecto de convocatoria, asimismo, se aprobó se inserte a la minuta el orden del día, como si a la letra se leyera.

El Secretario Técnico del Comité, hizo constar a las diez horas con cinco minutos, la incorporación a la sesión del C. Martín Darío Cázarez Vázquez, representante propietario del Partido Morena.

3. Orden del día

El orden de día conforme al proyecto circulado con la convocatoria para la Sesión Ordinaria de esta fecha, es el siguiente:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaratoria de instalación de la Sesión Ordinaria
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL 2017-2018

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 9 DE FEBRERO DE 2018

4. Someter a consideración, y en su caso aprobación, la minuta de la sesión ordinaria del Comité para Coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero, en el Proceso Electoral 2017-2018, de fecha 8 de enero de 2018.
5. Dar cuenta de la Sexta Reunión del Grupo de Trabajo del INE para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Proceso Electoral Local 2017-2018, de fecha 17 de enero de 2018.
6. Dar cuenta del Informe de actividades para la promoción del Voto de los Chiapanecos residentes en el Extranjero, correspondiente al mes de enero de 2018.
7. Dar cuenta del Informe de Seguimiento de Acuerdos y Cumplimiento de Actividades del Programa de Trabajo 2017-2018, del Comité para Coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero.
8. Dar cuenta del Acuerdo INE/CG49/2018 de fecha 31 de enero de este año, por el cual el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprueba el diseño y el contenido de los elementos que conforman el Paquete Electoral Postal para el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018.
9. Dar cuenta del avance de trámites de credencialización de los chiapanecos residentes en el extranjero y del informe de las solicitudes de voto desde el Extranjero Proceso Electoral Federal 2017-2018", proporcionados por el Instituto Nacional Electoral, ambos con corte al 29 de enero y 1 de febrero de 2018, respectivamente.
10. Dar cuenta de las notificaciones de las actividades a realizar por el Instituto Nacional Electoral, en el extranjero
 - a. Correo electrónico de fecha 2 de febrero del 2018, mediante el cual informan de la instalación de módulos informativos en Estados Unidos.
 - b. Oficio INE/PC/019/18 de fecha 23 de enero del 2018, mediante el cual invitan al foro "Encuentro entre partidos políticos nacionales y la comunidad mexicana residente en el extranjero. Elecciones 2018"
11. Asuntos Generales.

El orden del día se sometió a consideración de los integrantes del Comité para coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el extranjero, Proceso Electoral 2017-2018, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

4. **Someter a consideración, y en su caso aprobación, la minuta de la sesión ordinaria del Comité para Coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero, en el Proceso Electoral 2017-2018, de fecha 8 de enero de 2018.**

En primera ronda, la Consejera Electoral Sofía Margarita Sánchez Domínguez, pidió realizar correcciones a la minuta, a fin de precisar los integrantes del Comité que estuvieron presentes en el pase de lista, y de los que se incorporan durante el desarrollo de la sesión, como el caso del representante suplente del Partido Encuentro Social, Bruno Toledo Clause, quién posteriormente fue sustituido por la representante propietaria del partido, la C. Patricia Carvajal Ramos, y el caso de la C. Mercedes Nolberida León Hernández, representante del Partido Chiapas Unido, quién se incorporó al final de la sesión.

La minuta de la sesión fue aprobada por unanimidad de votos, con las precisiones realizadas por la Consejera Electoral Sofía Margarita Sánchez Domínguez, por lo que se instruyó al Secretario Técnico la remita a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para los efectos procedentes.

5. **Dar cuenta de la Sexta Reunión del Grupo de Trabajo del INE para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Proceso Electoral Local 2017-2018, de fecha 17 de enero de 2018.**

Al no haber intervenciones, se dió por desahogada la cuenta y se procedió dar continuidad con el orden del día.

COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL 2017-2018

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 9 DE FEBRERO DE 2018

- 6. Dar cuenta del Informe de actividades para la promoción del Voto de los Chiapanecos residentes en el Extranjero, correspondiente al mes de enero de 2018.**

Al no haber intervenciones, se dió por desahogada la cuenta.

- 7. Dar cuenta del Informe de Seguimiento de Acuerdos y Cumplimiento de Actividades del Programa de Trabajo 2017-2018, del Comité para Coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero.**

Al no haber intervenciones, se dió por desahogada la cuenta.

- 8. Dar cuenta del Acuerdo INE/CG49/2018 de fecha 31 de enero de este año, por el cual el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprueba el diseño y el contenido de los elementos que conforman el Paquete Electoral Postal para el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018.**

Al no haber intervenciones, se dió por desahogada la cuenta.

- 9. Dar cuenta del avance de trámites de credencialización de los chiapanecos residentes en el extranjero y del informe de las solicitudes de voto desde el Extranjero Proceso Electoral Federal 2017-2018", proporcionados por el Instituto Nacional Electoral, ambos con corte al 29 de enero y 1 de febrero de 2018, respectivamente.**

En primera ronda, la Consejera Electoral Sofía Margarita Sánchez Domínguez, mencionó que de un análisis a la información del mes pasado, se identifica que el avance en todas las entidades incluyendo Chiapas ha sido menor al 10% de un mes a otro, considero pertinente compartir la información en relación a las 9,225 solicitudes procesadas, de las cuales 7,136 fueron entregadas, y únicamente se han activado 2,625, por lo que indicó que hay un éxito respecto del procesamiento menor al 30 por ciento de los ciudadanos que deciden iniciar su trámite de credencialización y del que solamente un 25 y 30 por ciento deciden activar la credencial, esto porque aún no tienen claro que dicha activación no implica riesgo para ellos y sí beneficios, mencionó además que muchos paisanos se están quedando con la oportunidad de tener su credencial con una identificación, porque tiene ventajas, pero que no manifiestan el interés de ejercer su voto, finalmente cuestionó si en las reuniones de trabajo con el Instituto Nacional Electoral se ha previsto alguna estrategia de reforzamiento para llegar a un mayor porcentaje de activación.

Al respecto, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité, comentó de las estrategias que el Instituto Nacional Electoral realiza y que este Instituto acompaña, con el objetivo de reforzar la promoción de la credencialización y de la activación de las mismas, dijo además, que el número de credenciales activadas es bajo en relación a lo solicitado, por lo que la autoridad nacional refuerza la promoción para que los residentes mexicanos en el extranjero activen su credencial. Finalmente, agradeció a la Consejera Electoral Sofía Margarita Sánchez Domínguez por las actividades realizadas desde aquí para promover a través de los canales que se encontraron abiertos en Estados Unidos, lo cual ha significado el uso del menor recurso posible, dada la situación financiera del instituto.

Al no haber intervenciones, se dió por desahogada la cuenta.

COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL 2017-2018

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 9 DE FEBRERO DE 2018

10. Dar cuenta de las notificaciones de las actividades a realizar por el Instituto Nacional Electoral, en el extranjero

- 10.1. Correo electrónico de fecha 2 de febrero del 2018, mediante el cual informan de la instalación de módulos informativos en Estados Unidos.
- 10.2. Oficio INE/PC/019/18 de fecha 23 de enero del 2018, mediante el cual invitan al foro "Encuentro entre partidos políticos nacionales y la comunidad mexicana residente en el extranjero. Elecciones 2018".

En uso de la voz, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité, señaló que la notificación de instalación de módulos informativos permitirá llegar a Chicago, San Diego y que la intención de la autoridad nacional es establecer módulos de información en ferias y festivales internacionales, por lo que solicitó a alguno de los integrantes del Comité el apoyo para cubrir éstos módulos dada la cantidad de compatriotas que se estarían acercando para obtener información. Respecto a la segunda notificación, informó que se trata de una invitación del Instituto Nacional Electoral para asistir al foro "Encuentro entre partidos políticos nacionales y la comunidad mexicana residente en el extranjero, a efectuarse en Nueva York, por lo que considero fundamental que un integrante del Comité asista a dicho encuentro para tener presencia, finalmente comentó que la autoridad nacional proporcionó material de difusión, tales como cápsulas informativas, video, audio, los cuales se encuentran en la página del Instituto, y se envió al área de Comunicación Social para su difusión en los medios, así como al personal de enlace en el extranjero para su difusión.

En primera ronda, el C. Martín Dario Cázarez Vázquez, representante del Partido Morena, precisó que la etapa de credencialización y actualización del padrón ya se cerró, y que actualmente los trámites son para la reimpresión de credenciales. Respecto al voto de los chiapanecos residentes en el extranjero pidió se aclarará el período en el que se están llevando las actividades, toda vez que no pueden realizarse en períodos distintos, señaló que actualmente se está con la reedición y depuración del padrón electoral tanto del nacional como del extranjero, por lo que consideró innecesaria la asistencia a los foros, por lo que consideró que se debe aprovechar para que sea la autoridad nacional quién coadyuve con las tareas de promoción y difusión del voto de los chiapanecos en el extranjero, toda vez que también se trata de ciudadanos mexicanos, y el Instituto Nacional Electoral tiene la obligación y los recursos para promover el voto de los mexicanos en el extranjero. Finalmente, cuestionó respecto a la fecha en la que la autoridad nacional termina de actualizar el padrón de los mexicanos residentes en el extranjero, para a partir de ahí revisar el impacto que puedan tener el desarrollo de éstas actividades, respecto a la actualización y depuración del padrón electoral que se va a utilizar en el proceso electoral.

En su participación, la Consejera Electoral Sofía Margarita Sánchez Domínguez, indicó que la fecha para que los mexicanos en el extranjero tramiten su credencial es el 31 de marzo, la cual deben activarla y registrarla para votar, por lo que se estaría en los plazos prudentes para continuar con las actividades de promoción tanto del trámite de credencial como para su activación, que es en donde hay más rezago. Dijo además, que el foro que la autoridad nacional está organizando resultar de vital importancia, toda vez que ahí es donde los partidos deben convencer a la ciudadanía para que voten, fomentando así el interés por activar la credencial de electoral. Preciso que las credenciales se están entregando, pero que éstas no están siendo activadas ante la falta de interés de la ciudadanía para votar; cuestionó porque no se estarán invitando a los partidos políticos locales de los nueve Organismos Públicos Locales Electorales que tienen elección para Gobernador y de los cuales siete tienen contemplado el voto desde el extranjero, por lo que manifestó la pertinencia de preguntar al Instituto Nacional Electoral que pasa con los partidos locales que pudieran tener interés en participar en este tipo de eventos.

Al respecto, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité, refirió a que se haría la consulta y se informaría la brevedad, e indicó que las invitaciones a nivel nacional se realizan a las representaciones de los partidos en el Instituto Nacional Electoral, que para esta ocasión los representantes de partidos ante el Organismo Público Local Electoral no fueron considerados, por lo que se

COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL 2017-2018

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 9 DE FEBRERO DE 2018

consultará, en caso de que algún partido local esté interesado en participar. Refirió además, que este es el momento más importante para promover la participación porque de conformidad al calendario de la autoridad nacional, se tiene hasta el 31 de marzo para que los residentes mexicanos en otras partes del mundo puedan obtener su credencial y en tal sentido, se está planeando a través de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral promover con mayor esfuerzo, con los elementos que tengamos a la mano, y lograr el mayor número de activación de credenciales.

En segunda ronda, el C. C. Martín Dario Cázarez Vázquez, representante del Partido Morena, señaló que la invitación también debe considerarse a los candidatos independiente, dado que hoy día hay una gama amplia de participantes en el proceso electoral, por lo que consideró que por equidad se tendría que invitarlos toda vez que también participan en el proceso electoral, refirió a que por la ampliación de los plazos y la incertidumbre jurídica en la que se encuentran dichos candidatos respecto a su registro, no podría extenderles una invitación formal a quién tiene un futuro incierto, finalmente refirió a la diferencia entre promover el voto y la promoción del voto hacia los partidos, porque actualmente se está en una etapa de veda para promover el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, y que considera poco probable que un ciudadano que acaba de recibir su credencial de elector se encuentre afiliado a algún partido político.

Siendo las diez horas con veinticuatro minutos, el Secretario Técnico hizo constar la incorporación a la sesión de la C. Maribeyner Morales Vázquez, representante suplente del Partido Chiapas Unido. Al no haber intervenciones, se dió por desahogada la cuenta.

11. Asuntos Generales

Los asuntos generales enlistados, fueron los siguientes:

Integrante del Comité	Tema propuesto
Consejera Electoral Sofía Margarita Sánchez Domínguez	Solicitud para incluir un apartado en el informe de actividades de promoción del voto desde el extranjero.

En su intervención, la Consejera Electoral Sofía Margarita Sánchez Domínguez, consideró pertinente incluir un apartado en el informe relativo a los trámites de credencialización y los avances presentados mes a mes, una tabla que a manera comparativa permita identificar el avance en el tema de activación de las credenciales, que es el punto que se ha estado impulsando en las entrevistas de radio y en los consultados.

Al respecto, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité, instruyó al Secretario Técnico para que en lo subsecuente se presente la información, haciendo énfasis en la información del número de activación de las credenciales para votar.

Al no haber asuntos generales a tratar y habiéndose concluido los asuntos agendados para su análisis y discusión, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité para Coadyuvar con el INE en las Actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero, para el Proceso Electoral 2017-2018, declaró clausurada la sesión a las diez horas con treinta y dos minutos del día de su inicio.

**COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES
EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 9 DE FEBRERO DE 2018

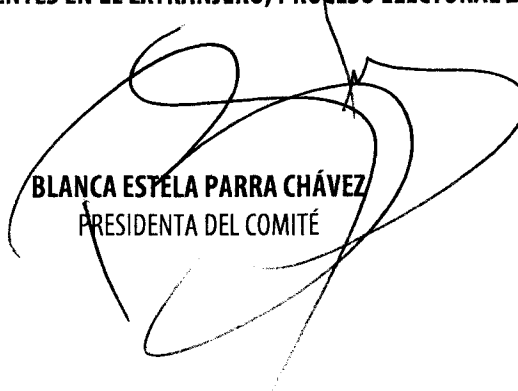
PUNTOS DE ACUERDO:

1. Se aprobó la minuta de la sesión ordinaria del Comité para Coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero, en el Proceso Electoral 2017-2018, de fecha 8 de enero de 2018.
2. Se acordó incluir un apartado en el informe de actividades de promoción del voto desde el extranjero, que incluya el número de trámites de credencialización y de la activación de las credenciales de elector.

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS
CHIAPANECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL 2017-2018**



SOFÍA MARGARITA SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ
INTEGRANTE DEL COMITÉ



BLANCA ESTELA PARRA CHÁVEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ

ALEX WALTER DÍAZ GARCÍA
INTEGRANTE DEL COMITÉ



GUILLERMO ARTURO ROJO MARTÍNEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

RAZÓN.- Las firmas que anteceden corresponden a la minuta de la sesión ordinaria del 9 de febrero de 2018, misma que fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Comité para Coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero, Proceso Electoral 2017-2018.